

EVALUACIÓN PLAN - PRESUPUESTO

INFORME AL 31 DE DICIEMBRE 2023



ELABORADO POR
Depto. Plan Operativo y Presupuesto

CONTENIDO

Página

02

Aspectos Generales

03

Apartado 1

INGRESOS

- Ingresos corrientes
- Ingresos de Capital
- Ejecución presupuestaria de ingresos 2021-2023

11

Apartado 2

EGRESOS

- Ejecución de Presupuesto de Egresos por Clasificación Económica del Gasto
- Ejecución de Presupuesto de Egresos por Programa
- Ejecución presupuestaria de egresos 2021-2023
- Resultados de la ejecución presupuestaria
- Indicadores de la ejecución presupuestaria
- Factores que impactaron la ejecución presupuestaria (limitaciones)

21

Apartado 3

GESTIÓN PROGRAMÁTICA

- Avance en el cumplimiento de objetivos y metas en función de los indicadores.
- Vinculación Plan Presupuesto de subprogramas relevantes de la institución
- Resultados de los criterios de valoración
- Desempeño institucional y programático
- Avance en el cumplimiento de objetivos y metas de mediano y largo plazo

43

Apartado 4

MEDIDAS CORRECTIVAS Y ACCIONES A SEGUIR

ASPECTOS GENERALES

El Instituto Nacional de Seguros es la institución autónoma aseguradora del Estado Costarricense. Creada por Ley No. 12 del 30 de octubre de 1924, modificada por la Ley No. 8653 “Ley Reguladora del Mercado de Seguros”, publicada en el Alcance No. 30 a la Gaceta del 07 de agosto del 2008. Según dicta el artículo No.52 Instituto Nacional de Seguros, de dicha Ley:

“El Instituto Nacional de Seguros, es la institución autónoma aseguradora del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, autorizada para desarrollar la actividad aseguradora y reaseguradora. En dichas actividades le será aplicable la regulación, la supervisión y el régimen sancionatorio dispuesto para todas las entidades aseguradoras.”

A nivel interno, conforme lo establece la ley 8653 Ley Reguladora del Mercado de Seguros, los planes y presupuestos de la institución serán aprobados por la Junta Directiva del Instituto, de conformidad con lo establecido en el artículo 3 “Planificación” y artículo 5 “Funcionamiento de la Junta Directiva”, que establece:

“Los planes operativos institucionales anuales, a mediano y largo plazo, así como el plan estratégico institucional, deberán ser aprobados por la Junta Directiva del INS, su elaboración, principios y requerimientos generales serán regulados internamente por el mismo Instituto, de conformidad con las sanas prácticas administrativas y del negocio.”

Asimismo, con sustento en el artículo 1 de la Ley 8131 Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos, que establece:

“Las disposiciones de esta Ley no serán aplicables a los bancos públicos ni al Instituto Nacional de Seguros, excepto en lo correspondiente al trámite de aprobación de sus presupuestos, así como a lo ordenado en los artículos 57 y 94 y en el título X de esta Ley.”

Por tal motivo, se presenta en los siguientes apartados los aspectos relacionados con la ejecución y evaluación de los planes institucionales y los recursos asignados, para el periodo que corresponde al 31 de diciembre del 2023, en consideración con el numeral 4.5.2 de la Norma Técnica sobre Presupuesto Público, que indica el alcance de la fase de evaluación presupuestaria, del cual se extrae:

“La evaluación, como parte de la rendición de cuentas, valora cuantitativa y cualitativamente el cumplimiento de los objetivos, metas y los resultados alcanzados en el ejercicio presupuestario -tanto a nivel institucional como programático- en relación con los esperados y para los cuales se aprobó el presupuesto. Además, analiza la contribución de esos resultados al cumplimiento de la misión, políticas y objetivos de mediano y largo plazo.”

01 Apartado

INGRESOS:

- Ingresos corrientes
- Ingresos de capital
- Ejecución presupuestaria de ingresos 2021-2023

Por la naturaleza de las funciones que desarrolla el INS, la mayor proporción de recursos que percibe provienen de la cuenta Ingresos Corrientes, vinculados a los Ingresos No Tributarios, en la que se incorporan los recursos relacionados con la venta de seguros y reaseguros. Específicamente, al 31 de diciembre del 2023, esta subpartida representa el 77% del total del presupuesto de ingresos reales de la entidad. El 23% restante, corresponde a Ingresos de Capital reflejados principalmente en la recuperación de préstamos y otras inversiones.

Detalle de los ingresos de la Institución al 31 de diciembre del 2023:

Cuadro No. 1
Informe de ejecución de ingresos al 31 de diciembre del 2023
(en millones de colones)

Cuenta	Ingresos presupuestados	Ingresos Reales	% Ejecución	% Participación
Ingresos corrientes	834 156,1	822 891,3	99%	77%
-Ingresos no Tributarios	834 156,1	822 891,3	99%	
▪ Venta de servicios	725 715,3	705 494,9	97%	
○ Venta de seguros	684 524,6	668 436,5	98%	62%
○ Reaseguros	40 530,0	36 388,1	90%	3%
○ Alquileres	444,4	415,1	93%	0%
○ Otros servicios	216,2	255,2	118%	0%
▪ Renta de activos financieros	91 402,2	105 394,9	115%	10%
▪ Multas, sanciones, remates y comisos	504,9	487,1	96%	0%
▪ Intereses moratorios	389,3	513,2	132%	0%
-Otros ingresos no Tributarios	16 144,4	11 001,2	68%	
▪ Ingresos varios no especificados	16 144,4	11 001,2	68%	1%
Ingresos de capital	259 766,2	248 447,2	96%	23%
-Recuperación de préstamos y otras inversiones	253 392,7	238 606,2	94%	22%
▪ Recuperación préstamos sector privado	9 038,7	10 763,5	119%	1%
▪ Recuperación de otras inversiones	244 354,0	227 842,6	93%	21%
-Otros ingresos de capital	6 373,5	9 841,1	154%	1%
Total	1 093 922,3	1 071 338,6	98%	100%

FUENTE: Departamento Plan Operativo y Presupuesto. Sistema Integrado Financiero Administrativo. Informe de Ejecución de Presupuesto de ingresos y egresos al 31-12-2023 emitido el 09 de enero del 2024.

Es importante indicar que, el presupuesto de ingresos no incluye la suma de $\text{¢}268.335,9$ millones correspondientes a recursos de vigencias anteriores, así como $\text{¢}618.045,2$ millones referentes a ingresos reales, por lo que no se considera dentro del porcentaje total de participación.



INGRESOS CORRIENTES

Ingresos presupuestados	Ingresos Reales	% Ejecución	% Participación
834 156,1	822 891,3	99	77

Como se puede observar en el cuadro No. 1, los Ingresos No Tributarios percibidos por parte del INS al 31 de diciembre del 2023, alcanzaron un 99% del monto presupuestado. Se presenta a continuación detalle de los ingresos más relevantes, según lo ejecutado, para el período en estudio:

Intereses moratorios

Con un 132% de ejecución asociados al pago de intereses sobre los préstamos hipotecarios y el cobro generado por el pago tardío en el seguro obligatorio automotor.

Otros servicios y Renta de Activos Financieros

Con un 118% de ejecución destacan “Otros servicios” con ingresos asociados principalmente a recursos generados por el Museo de Jade. De seguido y con una participación del 10% de los ingresos reales, destacan la subpartida “Renta de Activos Financieros” mostrando una ejecución del 115% producto de los intereses sobre títulos valores y otras rentas de activos financieros (intereses sobre cuentas corrientes y diferencias de cambio).

Ventas de Seguros

Con un porcentaje de participación de un 62% respecto del presupuesto total, y que representan los ingresos medulares de la institución, se menciona el subgrupo de “Venta de Seguros”, cuya ejecución alcanzó el 98%.

Multas, sanciones y otros servicios

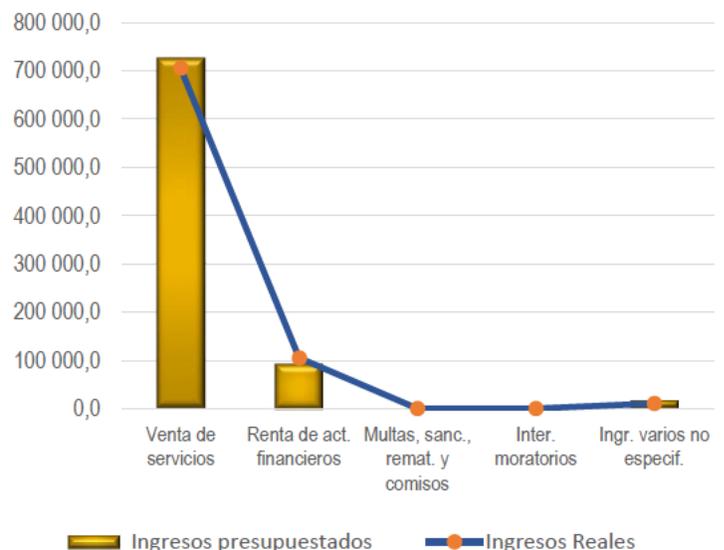
La subpartida de “Multas, sanciones, remates y comisos” alcanza una ejecución del 96% registrando los ingresos por multas y sanciones asociados a los diferentes procesos contractuales

Reaseguros

Presenta un 90% de ejecución, que registra las recuperaciones por siniestros en reaseguros cedidos, automático o facultativo, con una participación equivalente al 3% del presupuesto total de los ingresos reales

En resumen, la ejecución presupuestaria de ingresos corrientes al 31 de diciembre del 2023 se muestra en el gráfico No. 1.

Gráfico No. 1
Ejecución presupuestaria de ingresos





Detalle de Ingresos por Ventas de Seguros

Tal y como se indicó anteriormente, los ingresos por “Ventas de seguros” son parte medular de los ingresos totales de la institución, con una participación del 62% de estos y con una ejecución al 31 de diciembre del 98%. A continuación, se muestra detalle de la información mensual de ingresos, así como un comparativo de la ejecución de ingresos por venta de seguros con la finalidad de detallar el comportamiento de las primas, respecto a diciembre del 2022, a nivel de línea de seguros, lo que permite mayor claridad de la ejecución presupuestaria del ejercicio 2023:

	Ingreso Efectivo 2022	Ingreso Efectivo 2023	% de Var.
Ventas de Seguros	649 328,4	668 436,5	3%

Información considerada de carácter confidencial

Información considerada de carácter confidencial

En el gráfico No. 2, se presenta el comportamiento mensual de ingresos por ventas de seguros:

Gráfico No. 2
Comportamiento del ingreso mensual
Al 31 de diciembre del 2023
(en millones de colones)

Información considerada de carácter confidencial



INGRESOS DE CAPITAL

Ingresos presupuestados	Ingresos Reales	% Ejecución	% Participación
259 766,2	248 447,2	96	23

Los Ingresos de Capital alcanzaron un 23% de participación respecto del monto total de ingresos reales. De acuerdo con el porcentaje de participación, se cita el grupo de “Recuperación de préstamos y otras inversiones”, cuya ejecución fue de 93%, que responde a los vencimientos de las inversiones de largo plazo.

En resumen, la ejecución presupuestaria de ingresos de capital al 31 de diciembre del 2023 se muestra en el gráfico No. 3.

Gráfico No. 3
Ejecución presupuestaria de Ingresos de Capital
 (en millones de colones)





EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS 2021-2023

En el gráfico No. 4, se presenta detalle de la ejecución a nivel de ingresos, del período 2021-2023 al 31 de diciembre de cada ejercicio, donde los ingresos corrientes muestran una tendencia acorde al comportamiento de los períodos. A nivel de los ingresos de capital, se experimenta, para el período 2021, una mayor recuperación de títulos valores en el sector de Gobierno Central, producto de la participación en canjes con el Ministerio de Hacienda; sin embargo, es importante recordar que este ingreso está relacionado con la adquisición de valores en los diferentes sectores del mercado, para desarrollo de la actividad de inversión, vinculada a la estrategia definida para tal fin, así como de los diferentes negocios que surjan.

Desde el 2022 se presenta una baja, producto de las condiciones del mercado, económicas y sociales, tanto nacional como internacional: aumento en tasas de interés, la actividad económica local se desacelera, variaciones en el tipo de cambio, disminución del valor de las UDES lo que provoca un menor ingreso a partir dicho período, entre otros.

Gráfico No. 4
Ejecución presupuestaria de Ingresos, 2021- 2023
 (en millones de colones)



02 Apartado

EGRESOS:

- Ejecución de Presupuesto de Egresos por Clasificación Económica del Gasto
- Ejecución de Presupuesto de Egresos por Programa
- Ejecución presupuestaria de egresos 2021-2023
- Resultados de la ejecución presupuestaria
- Indicadores de la ejecución presupuestaria
- Factores que impactaron la ejecución presupuestaria (limitaciones)

Por la naturaleza de las funciones que desarrolla el INS, la mayor proporción de recursos erogados al 31 de diciembre del 2023, provienen del “Gasto Corriente”, con un 70% de participación respecto a la ejecución total; siendo la partida de Servicios la de mayor importancia, ya que considera los recursos de la actividad sustantiva del INS (cumplimiento de las obligaciones de los contratos de seguros (pagos ante eventual siniestro), los gastos por concepto de servicios comerciales y financieros, los destinados a la promoción de los seguros, entre otros). Un 29% de los gastos corresponden a “Transacciones Financieras”, es decir ¢310.917,7 millones, de los cuales ¢302.491,0 millones respaldan la Adquisición de Valores en los diferentes sectores del mercado y el 1% restante equivale a los gastos de capital.

A continuación, se presenta un detalle de los egresos de la Institución al 31 de diciembre del 2023:

Cuadro No. 2
Informe de Ejecución de Presupuesto de Egresos por Clasificación Económica del Gasto
(en millones de colones)

Partida	Presupuesto	Ejecución	% de Ejecución	Participación relativa
Gastos Corrientes	799 094,2	742 464,7	93%	70%
-Remuneraciones	74 774,6	69 744,1	93%	7%
-Servicios	635 844,2	596 469,2	94%	56%
° Comisiones por ventas de seguros	75 603,1	72 345,6	96%	
° Reaseguros	87 350,0	79 289,4	91%	
° Obligaciones por contratos seguros	378 438,8	358 220,1	95%	
° Otros servicios	94 452,3	86 614,0	92%	
-Materiales y Suministros	20 520,3	14 597,3	71%	1%
-Intereses y Comisiones	3 280,6	2 620,9	80%	0%
-Transferencias Corrientes	64 674,5	59 033,2	91%	6%
Gastos de Capital	20 464,2	14 424,5	70%	1%
-Bienes Duraderos	20 464,2	14 424,5	70%	
Transacciones Financieras	422 854,8	310 917,7	74%	29%
-Concesión de préstamos	22 854,8	8 426,7	37%	1%
-Adquisición de valores	400 000,0	302 491,0	76%	28%
-Otros activos financieros	0,0	0,0	0%	
Total (1)	1 242 413,2	1 067 806,9	86%	100%

FUENTE: Departamento Plan Operativo y Presupuesto. Sistema Integrado Financiero Administrativo. Informe de Ejecución de Presupuesto de ingresos y egresos al 31-12-2023 emitido el 09 de enero del 2024.

(1) Programa 01. Excluye Sumas Libres Sin Asignación Presupuestaria por ¢119.845,1 millones, por lo que no se considera dentro del porcentaje total de participación.

GASTOS CORRIENTES

Presupuesto	Gasto	% Ejecución	% Participación
799 094,2	742 464,7	93	70



Como se puede observar en el cuadro No. 2, los gastos corrientes erogados por parte del INS al 31 de diciembre del 2023 alcanzaron un 93% del monto presupuestado. Entre las partidas con mayor porcentaje de ejecución están:

Servicios

Con una participación relativa de un 51% del presupuesto total formulado, cuya ejecución es del 94%, engloba los gastos asociados al pago de comisiones, reaseguros y siniestros que resultan como obligaciones por la firma de contratos de seguros, este último con una ejecución del 95% lo que equivale a ¢358 220,1 millones; entre otros.

Transferencias Corrientes

Con una ejecución del 91%, se respalda el pago de transferencias a distintas entidades, dentro de la cual se destaca el aporte del 4% al Benemérito Cuerpo de Bomberos y el aporte al Ministerio de Hacienda del 25% sobre las utilidades del INS, en apego al Artículo 10 del Capítulo IV Disposiciones Varias de la Ley 8653 "Ley Reguladora del Mercado de Seguros"; el aporte al INEC, que entró en vigor a mediados de junio del 2019.

INVERSIONES

Presupuesto	Gasto	% Ejecución	% Participación
443 319,0	325 342,2	73	30



Los gastos por inversión los clasificamos en “Gasto de Capital” y “Transacciones Financieras” con una participación relativa del 1% y 29% de la ejecución total de egresos, respectivamente. Presenta una ejecución en conjunto del 73% al 31 de diciembre del 2023 es decir, un gasto por ¢325.342,2 millones. El egreso de mayor relevancia concierne a las adquisiciones de valores en diferentes sectores para desarrollo de la actividad de inversión. Es importante indicar que, el uso de las subpartidas de este grupo está en función de la estrategia de inversión, los diferentes negocios que surjan y el comportamiento del mercado.

De igual forma encontramos los "Bienes Duraderos" (Gasto de Capital), cuya ejecución está sujeta a los contratos en trámite, permisos, cronogramas y otros aspectos, tanto internos como externos, que le impactan.

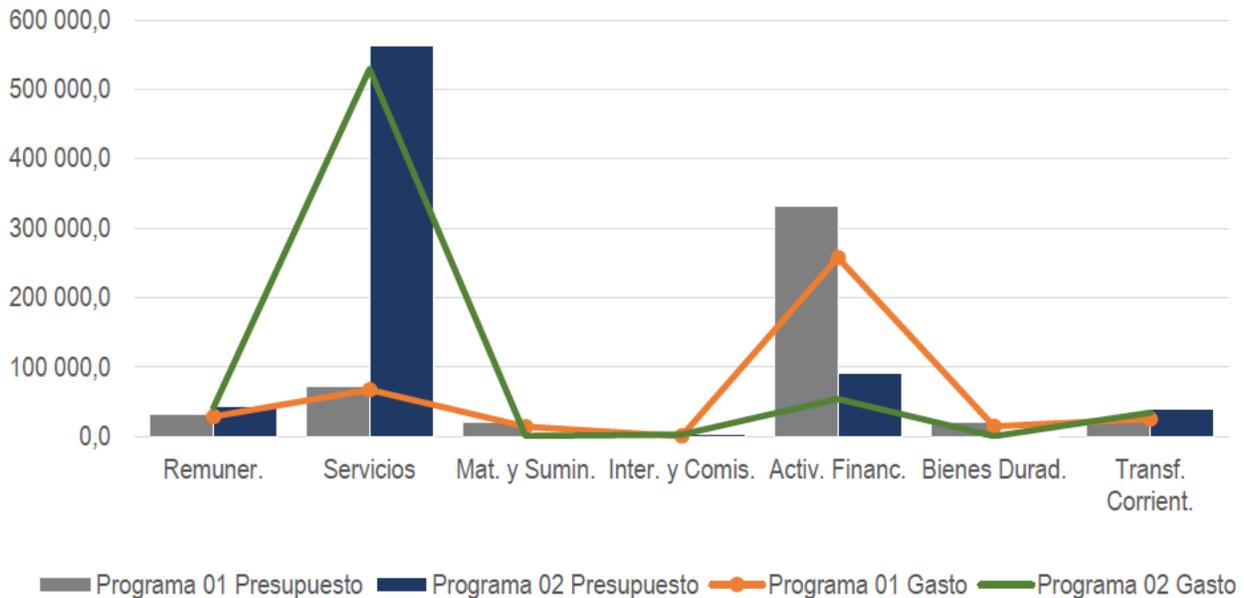
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS -por programa-



Según la importancia relativa de cada programa presupuestario, con respecto al presupuesto total y el porcentaje de ejecución de cada uno, se concluye que, dentro de la programación de gasto institucional se ha destinado el 60% de sus recursos financieros al programa 02 “Servicio de Seguros Comerciales, Solidarios y Mercadeo”, cuya ejecución alcanzó el 89%; siendo este programa el que centraliza el pago de obligaciones por contratos de seguros (siniestros) y reaseguros.

Por otra parte, el programa 01 “Dirección Superior y Administración” con una participación relativa del 40% tiene una ejecución del 81% al 31 de diciembre del 2023, siendo más significativa en el grupo de Activos Financieros donde se respaldan las adquisiciones de valores en diferentes sectores del mercado. Se presentan a continuación gráfica que muestra el comportamiento de la ejecución por programa.

Gráfico No. 5
Ejecución presupuestaria por programa al 31 de diciembre, 2023
 (en millones de colones)



Tal y como se ha indicado anteriormente, el programa 01, excluye la subpartida de “Sumas Libres Sin Asignación Presupuestaria” por ¢119 845,1 millones.

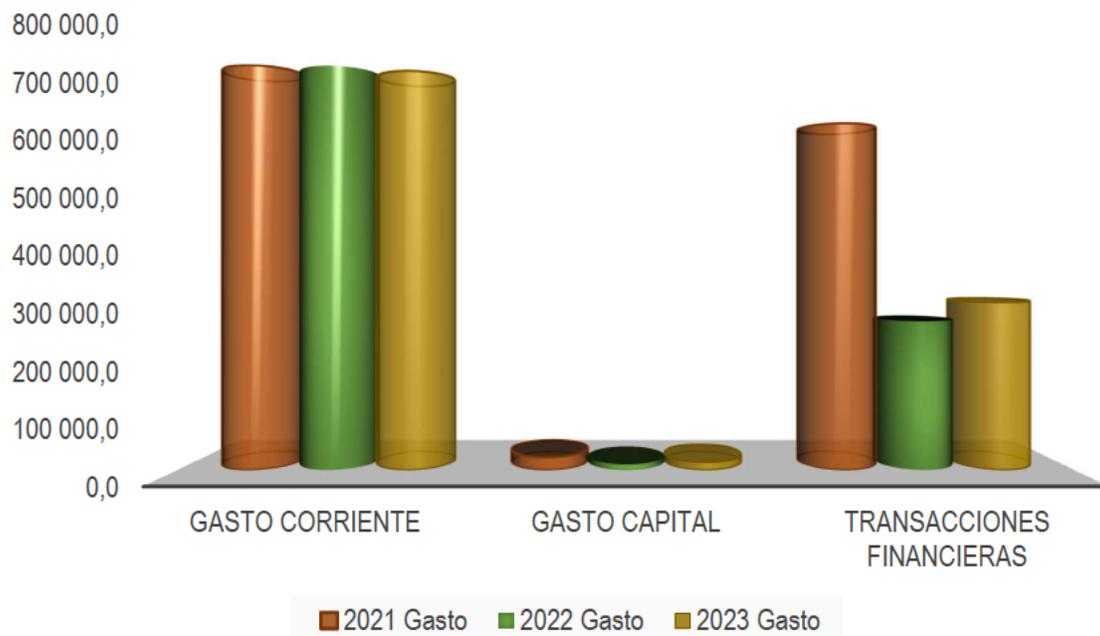
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS 2021-2023



Dado el comportamiento de gasto presentado al 31 de diciembre de los períodos 2021, 2022 y 2023 podemos apreciar, según grafico No. 6, que para el período 2021-2023 se detalla un comportamiento similar que muestra la estabilidad una vez se vuelve de forma paulatina a la normalidad.

Se exceptúa en el período 2021, el gasto correspondiente a la subpartida de Transacciones Financieras relacionado con la adquisición de títulos valores, que presenta una mayor ejecución respecto a los períodos recientes, ya que las condiciones actuales del mercado no permiten la adquisición en diferentes sectores tal y como se daban en ese momento.

Gráfico No 6
Ejecución presupuestaria de Egresos, según Clasificador Económico,
al 31 de diciembre 2021- 2023
 (en millones de colones)



El gasto corriente, contempla aquellas erogaciones por concepto de: Remuneraciones, Servicios, Materiales y Suministros; Intereses y Comisiones, así como las Transferencias Corrientes.

RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA



En el cuadro No. 3 se muestra un resumen a nivel institucional con la totalidad de los ingresos recibidos y total de gastos al 31 de diciembre del 2023, con lo cual se obtiene el resultado de la ejecución del presupuesto institucional, siendo que presenta un superávit.

Cuadro No. 3
Presupuesto de ingresos y egresos al 31 de diciembre del 2023
(en millones de colones)

	Presupuesto	Ejecutado	% Particip. Ejecutado	% Ejecución
Ingresos corrientes	834 156,1	822 891,3	49%	99%
Ingresos de capital	259 766,2	248 447,2	15%	96%
INGRESO DEL PERIODO	1 093 922,3	1 071 338,6		98%
Financiamiento	268 335,9	618 045,2	37%	230%
Recursos de vigencias anteriores	268 335,9	618 045,2		230%
TOTAL, DE INGRESOS	1 362 258,3	1 689 383,8	100%	124%
Gastos corrientes	799 094,2	742 464,7	70%	93%
Gastos de capital	20 464,2	14 424,5	1%	70%
Transacciones financieras	422 854,8	310 917,7	29%	74%
Cuentas Especiales	119 845,1	0,0	0%	0%
TOTAL, DE EGRESOS	1 362 258,3	1 067 806,9	100%	78%
AJUSTES DE PERIODOS ANTERIORES		-4 497,8		
RESULTADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (Superávit) (*)		617 079,1		

FUENTE: Departamento Plan Operativo y Presupuesto. Sistema Integrado Financiero Administrativo. Informe de Ejecución de Presupuesto de ingresos y egresos al 31-12-2023 emitido el 09 de enero del 2024.

INDICADORES DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA



Por último y con el fin de evaluar la gestión o desempeño de la Institución, se presenta en el cuadro No. 4, varios indicadores con la relación entre ingresos y egresos, al 31 de diciembre del 2023:

Cuadro No. 4
Indicadores – Ejecución Presupuesto Al 31 de diciembre del 2023
(en millones de colones)

Información considerada de carácter confidencial

FACTORES QUE IMPACTARON LA EJECUCIÓN -limitaciones-



De acuerdo con los resultados a nivel institucional, se detallan a continuación los factores que impactaron la ejecución presupuestaria al 31 de diciembre del 2023:

1. Procesos de contratación que se concretan en el segundo semestre
2. Inconvenientes en el proceso de contratación administrativa
3. Gestión administrativa institucional (que generen ahorro)
4. Gestión administrativa institucional (que generen mayor gasto)
5. Variación en la estimación de recursos
6. Metas cuyo cumplimiento se planifica concretar en el segundo semestre
7. Desviaciones entre lo planificado y lo ejecutado
8. Ejecución que dependen de factores externos
9. Otros (Especifique)

Cuadro No. 5
Factores a nivel de partida presupuestaria
al 31 de diciembre del 2023

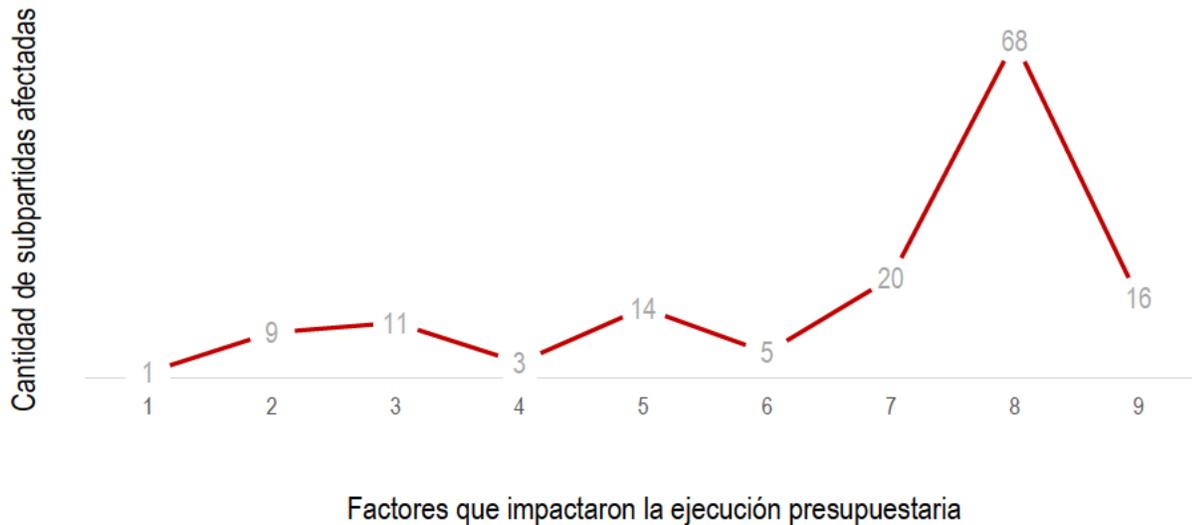
Partida	Nivel de ejecución	Factores
Remuneraciones	93%	No aplica
Servicios	94%	2,3,5,7,8 y 9
Materiales y suministros	71%	7 y 8
Intereses y comisiones	80%	8
Activos Financieros	76%	8
Bienes duraderos	70%	8 y 9
Transferencias corrientes	91%	5 y 9

Fuente: Departamento Plan Operativo y Presupuesto

Tal y como se desprende del cuadro No. 5, uno de los factores más recurrentes en la ejecución de presupuesto al 31 de diciembre, es el denominado "Ejecución que depende de factores externos (factor 8)", así como el que indica "Otros (factor 9)", principalmente en las subpartidas de servicios.

Asimismo, destacan los factores referidos a la gestión administrativa institucional (que generen ahorro), variación en la estimación de recursos y desviaciones entre lo planificado y lo ejecutado (factores 3, 5 y 7 respectivamente), situación que se reafirma en la gráfica siguiente:

Gráfico No. 7
Factores que afectaron la totalidad de la ejecución presupuestaria al 31 de diciembre del 2023



Es importante indicar que, la evaluación se realiza al nivel de subpartidas, por lo que hay varias de ellas que son impactadas por uno o más factores, siendo uno de los más recurrentes en la mayoría de los subprogramas, la no presentación de facturas por parte de los proveedores o la afectación por tipo de cambio, lo que incide en la ejecución presupuestaria.

Asimismo, en el apartado 4 de este documento "Medidas correctivas y acciones a seguir", se realiza un resumen de las medidas correctivas con el fin de evitar un impacto mayor en las evaluaciones futuras de la ejecución presupuestaria y su alineamiento con los objetivos, metas y acciones establecidas (PAO).

03 Apartado

- GESTIÓN PROGRAMÁTICA:

- Avance en el cumplimiento de objetivos y metas en función de los indicadores.
- Vinculación Plan Presupuesto de subprogramas relevantes de la institución
- Resultados de los criterios de valoración
- Desempeño institucional y programático
- Avance en el cumplimiento de objetivos y metas de mediano y largo plazo

AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS EN FUNCION DE INDICADORES



En el cuadro No. 6 se muestra el avance físico a nivel de los subprogramas presupuestarios, en cumplimiento del plan anual operativo y la ejecución presupuestaria, con el propósito de visualizar de forma integral los comportamientos del año 2023.

El avance general de ejecución física es de un 99% y la presupuestaria de un 85% (relación presupuesto total con la ejecución anual), lo que ubica la gestión, en el rango de “Avance satisfactorio” según los criterios de valoración seguidamente indicados.

- **Avance satisfactorio:** Mayor o igual al 90%: significa que la ejecución de la meta avanza de acuerdo con lo previsto por la dependencia y la institución. Se debe monitorear para que el avance no decaiga.
- **Necesidad de mejora:** Mayor o igual al 70% y menor al 90%: cuando el avance es menor a lo previsto por la dependencia y la institución, y no representa una amenaza para su cumplimiento al final del año. Se hace un análisis de cómo se ha comportado el avance, y los puntos de mejora necesarios para cumplirlas. También se debe tener en cuenta las acciones que no han logrado sobrepasar el 90% para mejorar su trámite.
- **Atraso crítico:** Menor al 70%: cuando el avance en la meta es menor a lo previsto por la dependencia y la institución, y representa una amenaza para su cumplimiento. Se debe hacer un análisis de las cosas que no se han cumplido y los riesgos de no cumplirlos, las modificaciones que se deben hacer a lo interno del subprograma para cumplirlas, con el objetivo de tomar medidas correctivas y decisiones urgentes.

Fuente: Reglamento para la Administración Integral de Planes y Presupuesto del Instituto Nacional de Seguros

Se cuenta con dos programas presupuestarios, Programa 01 Dirección Superior y Administración y Programa 02 Servicios Comerciales, Solidarios y Mercado. A su vez, están conformados por 39 subprogramas de los cuales 38 son evaluados, siendo que el 100% están en el rango de avance satisfactorio (color verde).

Cuadro No. 6
Cumplimiento de avance físico y gasto presupuestario del PAO
Al 31 de diciembre del 2023
(en millones de colones)

Gestión del plan		Gestión Presupuestaria				
Subprograma	% Avance Físico PAO	Ejecución Presupuestaria Anual			Ejecución Proyectada Anual	
		Presup. Modificado (a)	Ejecutado (b)	% de ejecución	Proyección de gasto (c)	% de ejecución (b/c)
0101-Secretaría de Actas	97%	0,0	0,0	0%	49,0	0%
0102-Presidencia Ejecutiva	100%	0,0	0,0	0%	0,0	0%
0103-Gerencia	100%	2,1	0,6	31%	2,1	31%
0104-Auditoría	96%	24,8	8,7	35%	22,0	40%
0105-Planificación	100%	8 524,4	1 320,6	15%	8 268,5	16%
0106-Dirección Jurídica	99%	59,0	40,3	68%	41,1	98%
0108-Servicios Generales	98%	23 030,7	20 850,2	91%	22 249,2	94%
0109-Financiera Administrativa	100%	37 151,7	36 523,2	98%	62 902,9	58%
0110-Tec. de Información	99%	21 457,6	17 012,2	79%	21 350,9	80%
0112-Defensoría del Cliente	99%	0,2	0,2	99%	0,2	91%
0113-Riesgos	100%	76,8	56,6	74%	62,1	91%
0116-Proveeduría	99%	87,7	86,8	99%	92,7	94%
0118-Oficialía de Cumplimiento	99%	0,1	0,1	84%	0,1	84%
0119-Cultura y Talento	95%	1 762,7	1 366,9	78%	1 532,5	89%
0121-Inversiones y Tesorería	100%	400 619,4	303 059,6	76%	400 710,1	76%
0122-Control y Gestión de Compras	100%	25 562,8	24 799,1	97%	25 562,8	97%
0124-Créditos y Cobros	91%	20 583,0	6 328,0	31%	20 808,7	30%
0125-Centro de Distribución y Logística	100%	14 435,8	13 030,2	90%	14 509,4	90%
0126-Comité de Presupuesto Prog. 01	100%	788,8	0,0	0%	0,0	0%
0127-Cumplimiento Normativo	100%	0,0	0,0	0%	0,0	0%
0128-Control Actuarial	100%	0,0	0,0	0%	0,0	0%
0129-Relaciones Corporativas	100%	1 490,1	1 364,1	92%	1 599,8	85%
0130-Inteligencia de Negocio	100%	29,9	29,9	100%	152,2	20%

Gestión del plan		Gestión Presupuestaria				
Subprograma	% Avance Físico PAO	Ejecución Presupuestaria Anual			Ejecución Proyectada Anual	
		Presup. Modificado (a)	Ejecutado (b)	% de ejecución	Proyección de gasto (c)	% de ejecución (b/c)
0210-Cliente Corporativo y Empresarial	99%	225,5	69,3	31%	68,7	101%
0211-Mercadeo	100%	2 605,2	2 099,8	81%	3 288,6	64%
0213-Líneas Comerciales	(*)	289 435,2	264 836,1	92%	244 765,1	108%
0214-Operaciones y Sedes	99%	46,9	28,3	60%	52,0	54%
0215-Seguros Obligatorios	100%	215 594,1	211 353,3	98%	199 973,7	106%
0216-Reaseguros	98%	81 127,0	79 415,6	98%	87 519,1	91%
0217-Investigaciones	97%	21,0	12,8	61%	18,8	68%
0218-Actuarial	100%	0,0	0,0	0%	0,0	0%
0219-Comité de Presupuesto Prog. 02	100%	7 060,3	0,0	0%	0,0	0%
0222-Seguros Personales	100%	2 656,1	2 563,3	97%	2 563,3	100%
0223-Seguros Generales	100%	55,2	48,1	87%	50,8	95%
0224-Seguros Automóviles	99%	12,4	7,9	63%	12,4	63%
0225-Clientes Individual y Pymes	100%	11,8	2,7	23%	68,5	4%
0226-Administración y Fiscalización	100%	0,0	0,0	0%	0,0	0%
0227-Comercialización	100%	2 136,6	2 136,6	100%	0,0	0%
0228-Transformación Digital	100%	23,1	21,6	93%	0,0	0%
Totales	99%	1 156 697,9	988 472,5	85%	1 118 297,4	88%

Fuente:

1. Sistema Gestión Institucional de Planes (SIGIP) con corte al 31 de diciembre del 2023
2. Sistema Integrado Financiero Administrativo (SIFA), con corte al 31 de diciembre del 2023, datos extraídos el 09 de enero del 2023

Criterios de valoración:

Cumplimiento satisfactorio	
Mayor o igual a 90%	

Cumplimiento prevención	
Menor a 90% y mayor a 70%	

Cumplimiento crítico	
Menor a 70%	

Notas:

- No se incluye el presupuesto asociado a la planilla. Con excepción de los correspondiente a las dietas que no tienen vinculación con el plan anual operativo y se muestran en el subprograma 0101 Secretaría de Actas, debido al control de la subpartida y su relación con la operativa de esa Dependencia.
- La proyección del gasto es una distribución mensual que se realiza en coordinación con las dependencias, por lo que se pueden presentar variaciones respecto al gasto real. Por tal motivo, en algunos casos se pueden observar porcentajes superiores al 100%, sin que eso impacte el total aprobado para ejercicio. No obstante, permite dar un mejor control y seguimiento, además de tomar medidas correctivas en caso necesario.

- (*) El subprograma denominado "Líneas Comerciales" formula recursos para la atención de obligaciones por contratos de seguros, comisiones y transferencias asociadas a las líneas de seguros, por lo que no presenta una evaluación al nivel del Plan Anual Operativo ya que el objetivo establecido está relacionado únicamente a la gestión de pago. Los responsables de la administración y control se encuentran evaluados en los demás subprogramas relacionados bajo este concepto.
- Debido a las modificaciones de estructura organizativa en el I semestre del año las metas de los subprogramas 0226-Administración y Fiscalización y 0227-Comercialización fueron trasladadas a la Dirección de Mercadeo, a partir del segundo trimestre 2023, por lo tanto, la evaluación realizada únicamente aplicó para el I trimestre.
- Los subprogramas que no presentan información presupuestaria se deben a que no cuentan con recursos vinculados a metas o acciones definidas en su plan anual operativo o bien su ejecución no fue proyectada para el periodo en estudio debido a los cambios en la estructura. Asimismo, se considera en la proyección y gasto del subprograma 0121 "Inversiones y Tesorería" la totalidad de los recursos formulados para la *Adquisición de Valores*, dada la administración sobre los estos.

VINCULACIÓN PLAN PRESUPUESTO DE SUBPROGRAMAS RELEVANTES DE LA INSTITUCION



Como parte de las mejoras consideradas, se presenta en este apartado un resumen de la ejecución del Plan – Presupuesto al 31 de diciembre, de los subprogramas según su categorización por relevancia, y muestra la vinculación entre la ejecución de los planes y la presupuestación asignada. Es importante indicar que, la presupuestación se realiza con base en la proyección de gasto estimada por los responsables del subprograma, tal y como se visualizó en el cuadro No. 6 “Cumplimiento de avance físico y gasto presupuestario del PAO”.

Subprogramas según la categorización definida como relevantes, debido a su impacto en la planificación institucional y presupuesto asignado:

- 0105 Planificación
- 0108 Servicios Generales
- 0110 Tecnologías de Información
- 0119 Cultura y Talento
- 0125 CEDINS
- 0129 Relaciones Corporativas

En el Anexo No. 1 se muestra el detalle de las generalidades de cada uno de los subprogramas que conforman la planificación institucional.

Subprograma 0105
PLANIFICACIÓN

Al 31 de diciembre del 2023	
Ejecución del Plan Anual Operativo	Ejecución Presupuestaria
100%	15%

Ejecución presupuestaria				
Presupuesto anual	Gasto al 31 de diciembre	% Ejecución	Proyección anual	% Ejecución Proyección vs. gasto
8.524,4	1.320,6	15%	8.268,5	16%

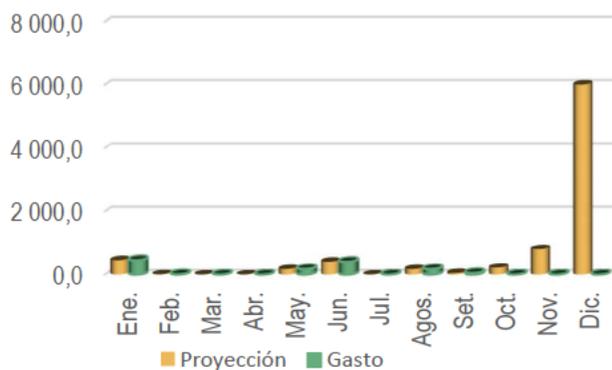
Información considerada de carácter confidencial

Logros

Limitaciones o factores

Información considerada de carácter confidencial

Gráfica comportamiento anual



Factores que impactaron la ejecución presupuestaria



Subprograma 0105 PLANIFICACIÓN -PROYECTOS

Los proyectos más relevantes del subprograma 0105-Planificación son los siguientes:

Información considerada de carácter confidencial

Subprograma 0108
SERVICIOS GENERALES

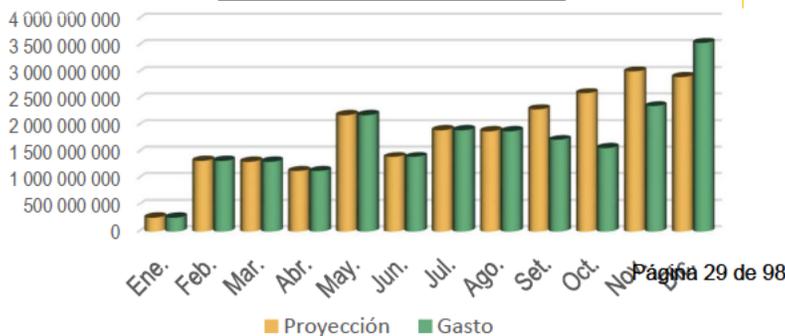
Al 31 de diciembre del 2023	
Ejecución del Plan Anual Operativo	Ejecución Presupuestaria
98%	91%

Ejecución presupuestaria				
Presupuesto anual	Gasto al 31 de diciembre	% Ejecución	Proyección anual	% Ejecución Proyección vs. gasto
23.031,0	20.850,2	91%	22.249,2	94%

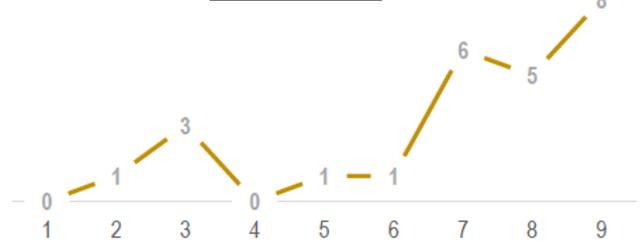
Información considerada de carácter confidencial

Información considerada de carácter confidencial

Gráfica comportamiento anual



Factores que impactaron la ejecución presupuestaria



Subprograma 0110
TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

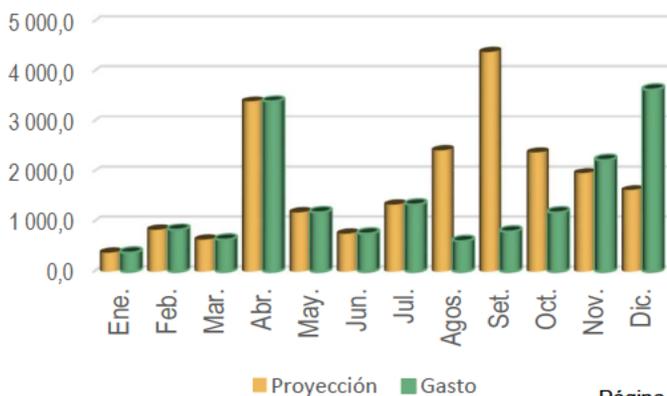
Al 31 de diciembre del 2023	
Ejecución del Plan Anual Operativo	Ejecución Presupuestaria
99%	79%

Ejecución presupuestaria			
Presupuesto anual	Gasto al 31 de diciembre	% Ejecución	
21.457,6	17.012,2	79%	
	Proyección anual	% Ejecución Proyección vs. gasto	
	21.350,9	80%	

Información considerada de carácter confidencial

Información considerada de carácter confidencial

Gráfica comportamiento anual



Factores que impactaron la ejecución



Subprograma 0119
CULTURA Y TALENTO

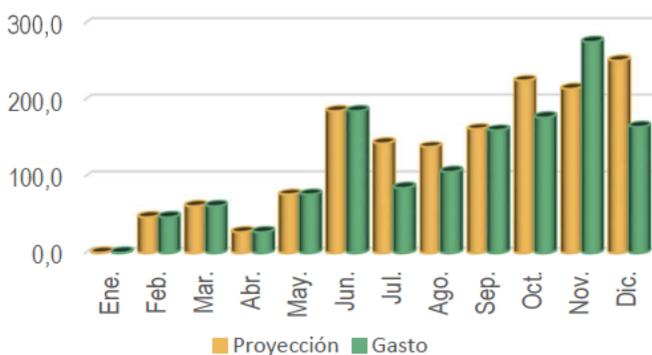
Al 31 de diciembre del 2023	
Ejecución del Plan Anual Operativo	Ejecución Presupuestaria
95%	78%

Ejecución presupuestaria			
Presupuesto anual	Gasto al 31 de diciembre	% Ejecución	
1.762,7	1.366,9	78%	
Proyección anual	% Ejecución Proyección vs. gasto		
1.532,5	89%		

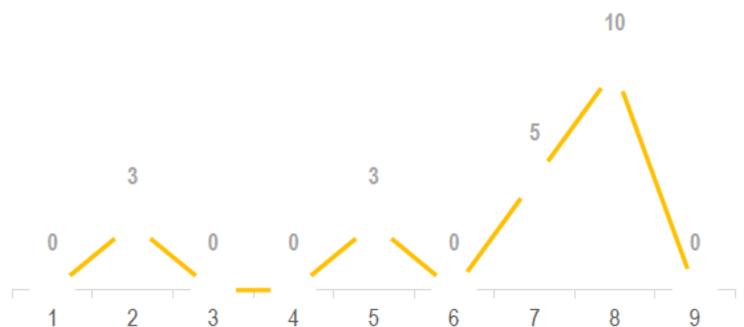
Información considerada de carácter confidencial

Información considerada de carácter confidencial

Gráfica comportamiento anual



Factores que impactaron la ejecución presupuestaria



Subprograma 0125
CEDINS

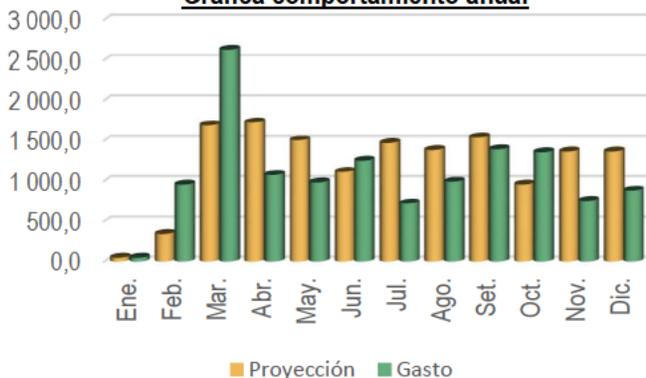
Al 31 de diciembre del 2023	
Ejecución del Plan Anual Operativo	Ejecución Presupuestaria
100%	90%

Ejecución presupuestaria			
Presupuesto anual	Gasto al 31 de diciembre	% Ejecución	
14.435,8	13.030,1	90%	
	Proyección anual	% Ejecución Proyección vs. gasto	
	14.509,4	90%	

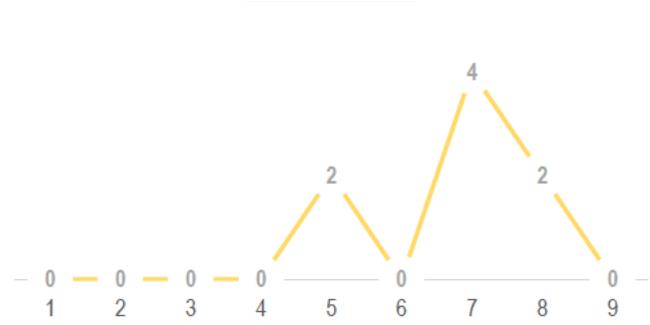
Información considerada de carácter confidencial

Información considerada de carácter confidencial

Gráfica comportamiento anual



Factores que impactaron la ejecución presupuestaria



Subprograma 0129
RELACIONES CORPORATIVAS

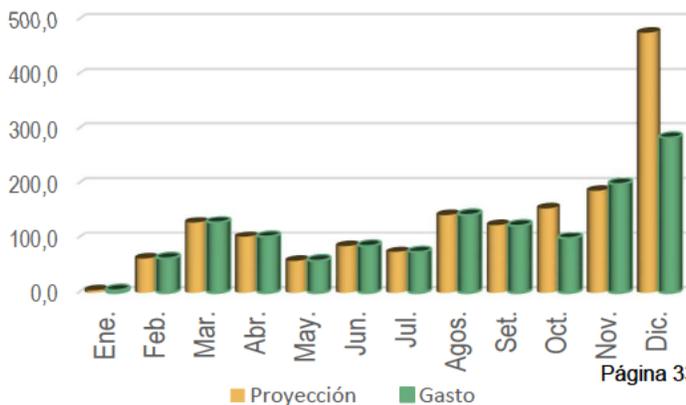
Al 31 de diciembre del 2023	
Ejecución del Plan Anual Operativo	Ejecución Presupuestaria
100%	92%

Ejecución presupuestaria		
Presupuesto anual	Gasto al 31 de diciembre	% Ejecución
1.490,1	1.364,1	92%
Proyección anual	% Ejecución Proyección vs. gasto	
1.599,8	85%	

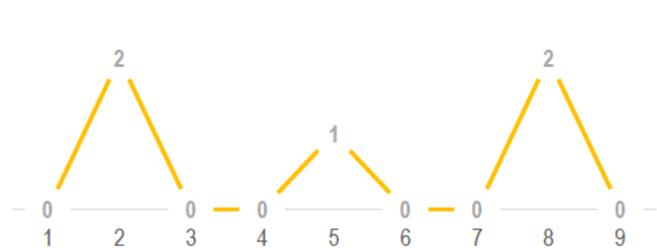
Información considerada de carácter confidencial

Información considerada de carácter confidencial

Gráfica comportamiento anual



Factores que impactaron la ejecución



RESULTADOS DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN



Con el uso de los criterios de valoración, se determina los diferentes estados de avance en el cumplimiento de las metas y sus principales limitaciones, para el logro de lo propuesto en el plan anual operativo.

Como se muestra en el Cuadro No. 6, para el II Semestre del 2023 no se presentaron subprogramas con desviaciones que los ubicara en un criterio de valoración de color rojo o amarillo, colocando a todos en un rango de “Satisfactorio”.

DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y PROGRAMÁTICO



El Instituto Nacional de Seguros en cumplimiento a su Plan Estratégico Institucional, Planes de Negocio, Plan Anual Operativo y recursos económicos vinculados, busca desarrollar de forma integral un aporte a la situación económica, social y de medio ambiente del país. Siendo una empresa que enfoca sus esfuerzos en el bienestar de la sociedad costarricense, a través de los roles que cumple, tal como se expone a continuación:

"El mandato legal de "competir eficaz y eficientemente en un mercado abierto sin perjuicio de su función social" (Ley Reguladora del Mercado de Seguros); nos impulsa a procurar la satisfacción de las expectativas de nuestras partes interesadas a través de productos y servicios con impacto positivo y generación de valor a la sociedad.

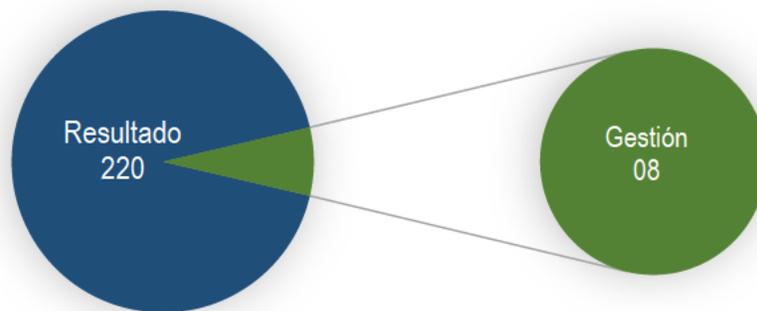
Lo hacemos considerando los impactos derivados de nuestras operaciones en las tres dimensiones del desarrollo sostenible (económica, social y ambiental), para fortalecer la competitividad, agregar valor a nuestros productos/servicios y aportar al desarrollo del país, Objetivos de Desarrollo Sostenible, Programa País de Carbono Neutralidad 2.0 y Plan Nacional de Descarbonización, entre otros; para beneficio de la sociedad y de todas nuestras partes interesadas. Unidad de Sostenibilidad, Subdirección de Relaciones Corporativas."

Esto se enfatiza en los distintos aportes que se realizan según lo detallado en el apartado 2.1.2 Egresos, a través de las instituciones que buscan de igual manera el bienestar de la ciudadanía costarricense. Sin dejar de lado, los que propiamente se encuentran incluidos en la estrategia y planes de negocio, mismos que sustentan los objetivos, metas, indicadores y acciones, que se definen por parte de las unidades programáticas de la institución mediante el plan anual operativo, y que son evaluados conforme a la normativa interna vigente, así como las revisiones periódicas que se realizan por parte de los entes internos y externos responsables.

La fase de formulación del Plan Anual Operativo del INS se realiza mediante la definición de indicadores que evalúan tanto funcionalidad como resultado, relacionados con los bienes y servicios que brinda la institución, las metas establecidas y los recursos asignados. Los indicadores son la base para medir el cumplimiento de las metas definidas, y por ende determinan la gestión de cada unidad ejecutora. Por lo tanto, los indicadores de gestión muestran la eficacia, eficiencia, economicidad y calidad, además de incorporar indicadores de resultado, de conformidad con las mejores prácticas que se sustentan en una gestión basada en resultados.

Al 31 de diciembre del 2023, se alcanzó un nivel de cumplimiento integral del 99% de las metas, siendo que las mismas cuentan con un total de 218 indicadores, distribuidos por tipo de resultado y gestión, según se detalla en la gráfica No. 8:

Gráfica No. 8
Distribución por tipo de indicador



Fuente: Departamento Plan Operativo y Presupuesto

Se adjunta en el Anexo No. 2 el detalle de los objetivos, metas e indicadores, así como su clasificación por tipo (resultado o gestión), con base en la estructura programática interna establecida y actualizada.

AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS DE MEDIANO Y LARGO PLAZO



La formulación del Plan Presupuesto Ordinario 2023 se sustenta en el Plan Estratégico Institucional como marco general, definido para el período 2021-2024, aprobado por parte de la Junta Directiva del INS en sesión ordinaria No. 9616, artículo V del 28 de setiembre del 2020, e incorpora 11 objetivos estratégicos.

El seguimiento y control de los objetivos estratégicos se realiza a través del Cuadro de Mando Integral (CMI), distribuido en cuatro perspectivas, que se detallan en la siguiente gráfica:

Gráfica No. 9
Perspectivas Cuadro de Mando Integral



Fuente: Dirección de Planificación INS.

De seguido, se presenta el cuadro de mando integral (CMI) del INS con corte al 30 de setiembre 2023, que evidencia el desempeño institucional, mostrando el grado de cumplimiento de las metas establecidas para cada objetivo estratégico, cuyo porcentaje total alcanzado fue del **98%**. En la tabla No. 1, se detalla el porcentaje alcanzado por perspectiva:

Tabla No. 1
Grado de cumplimiento CMI

Perspectivas	Porcentaje alcanzado
Financiera	96%
Clientes	99,7%
Procesos internos	100%
Aprendizaje y crecimiento	100%
Total	98%

Fuente: Dirección de Planificación INS.

Nota: El dato mostrado corresponde al 30 de setiembre 2023. La evaluación al 31 de diciembre 2023 está pendiente de elevar a la Administración Superior del INS.

Los objetivos estratégicos son medidos tanto en el Cuadro de Mando Integral como en el Cuadro de Mando del Negocio, distribución que se detalla a continuación:

Tabla No. 2
Distribución de objetivos, indicadores y metas por perspectiva

Perspectiva	Objetivos Estratégicos	Metas		Peso
		CMI	CMN	
Financiera	4	11	8	40
Clientes	3	8	9	25
Procesos internos	2	9	16	25
Aprendizaje y crecimiento	2	3	7	10
Totales	11	31	40	100

Fuente: Dirección de Planificación INS.

De acuerdo con lo anterior y en concordancia con el Reglamento para la Administración Integral de Planes y Presupuesto del Instituto Nacional de Seguros, que establece:

"ARTÍCULO 9, inciso d):

[...] Nivel de evaluación. El PEI debe ser evaluado trimestralmente utilizando para ello la herramienta del Cuadro de Mando Integral (CMI).

Este se construye con la Alta Gerencia mediante el establecimiento de las metas estratégicas que se traducen en los objetivos estratégicos del PEI, medidos a través de indicadores y ligados a planes de acción que permitan el alineamiento estratégico de la organización."

Por otra parte, las proyecciones plurianuales a nivel institucional responden a los objetivos y metas de mediano y largo plazo, congruentes Plan Estratégico Institucional 2021-2024, detallado en los cuadros No. 7 y 9.

Cuadro No.7
Presupuesto plurianual de ingresos
(en millones de colones)

INGRESOS	2023	2024	2025	2026
1. INGRESOS CORRIENTES	834 156,1	918 541,6	935 711,9	971 285,4
1.3.1.0.00.00.0.0.000 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	725 715,3	788 604,4	802 310,2	834 315,2
1.3.2.0.00.00.0.0.000 INGRESOS DE LA PROPIEDAD	91 402,2	115 484,4	118 949,0	122 517,4
1.3.3.0.00.00.0.0.000 MULTAS, SANCIONES, REMATES Y COMISOS	504,9	375,8	375,8	375,8
1.3.4.0.00.00.0.0.000 INTERESES MORATORIOS	389,3	390,1	390,1	390,1
1.3.9.0.00.00.0.0.000 OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	16 144,4	13 686,8	13 686,8	13 686,8
2. INGRESOS DE CAPITAL	259 766,2	457 203,6	194 834,5	319 849,8
2.3.2.0.00.00.0.0.000 RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PRIVADO	9 038,7	9 066,1	9 338,1	9 618,3
2.3.4.0.00.00.0.0.000 RECUPERACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS	244 354,0	434 380,0	171 326,2	295 636,2
2.5.0.0.00.00.0.0.000 OTROS INGRESOS DE CAPITAL	6 373,5	13 757,4	14 170,2	14 595,3
3. FINANCIAMIENTO	268 335,9	47 519,9	328 673,8	157 363,8
3.3.1.0.00.00.0.0.000 Superávit libre	268 335,9	47 519,9	328 673,8	157 363,8
TOTAL	1 362 258,3	1 423 265,0	1 459 220,2	1 448 498,9

Fuente: Formulación 2023 y 2024 (Se actualizan los datos 2024-2026 según lo informado a la Contraloría General de la República en el proyecto Plan Presupuesto 2024). Departamento Plan Operativo y Presupuesto.

Cuadro No. 8
Presupuesto plurianual de egresos
(en millones de colones)

GASTOS	2023	2024	2025	2026
1. GASTO CORRIENTE	821 169,9	845 408,5	861 237,4	881 935,0
1.1.1 REMUNERACIONES	78 634,4	73 571,6	74 512,9	75 468,2
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	633 667,4	671 738,7	685 990,1	704 272,6
1.2.1 Intereses Internos	2 980,6	3 003,8	3 073,2	3 144,6
1.3.1 Transferencias corrientes al Sector Público	101 439,9	92 986,2	93 540,3	94 915,9
1.3.2 Transferencias corrientes al Sector Privado	4 447,6	4 108,3	4 121,0	4 133,7
2. GASTO DE CAPITAL	34 481,6	36 457,5	61 340,6	31 229,9
2.1.1 Edificaciones	2 290,5	6 533,8	36 867,4	8 161,6
2.2.1 Maquinaria y equipo	6 072,4	6 127,2	3 499,0	3 499,0
2.2.4 Intangibles	26 113,7	23 791,4	20 969,1	19 564,3
2.2.5 Activos de valor	5,0	5,0	5,0	5,0
3. TRANSACCIONES FINANCIERAS	490 192,9	519 926,2	519 926,2	519 926,2
3.1 CONCESIÓN DE PRESTAMOS	11 652,9	19 926,2	19 926,2	19 926,2
3.2 ADQUISICIÓN DE VALORES	400 000,0	500 000,0	500 000,0	500 000,0
3.4 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	78 540,0	0,00	0,00	0,00
4. SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	16 413,9	21 472,8	16 716,1	15 407,8
TOTAL	1 362 258,3	1 423 265,0	1 459 220,2	1 448 498,9

Fuente: Formulación 2023 y 2024 (Se actualizan los datos 2024-2026 según lo informado a la Contraloría General de la República en el proyecto Plan Presupuesto 2024). Departamento Plan Operativo y Presupuesto.

Vinculación con objetivos de mediano y largo plazo

INGRESOS

Información considerada de carácter confidencial

EGRESOS

Información considerada de carácter confidencial

La planificación operativa se encuentra alineada a la estrategia de mediano y largo plazo, y que es coordinado y validado en la etapa de formulación del Plan Presupuesto 2023, además incluye los ajustes requeridos debido a las modificaciones planteadas en el I Semestre, relacionadas especialmente con la estructura organizativa, revisión integral de los planes y aspectos operativos.

Por otra parte, debido a las variaciones en los planes fue necesario ajustar, en los casos que correspondía, la asignación de los recursos, para mantener en todo momento la vinculación con la planificación. Se debe acotar, que las variaciones realizadas a nivel presupuestario fueron internas, no requiriendo un presupuesto extraordinario durante el ejercicio 2023.

El presupuesto institucional muestra un comportamiento estable o similar a los años anteriores; sin embargo, los gastos de capital y transacciones financieras están siendo impactados por los procesos contractuales, principalmente en temas de entrega y plazos establecidos, y en el caso de los gastos por transacciones financieras, la situación de inversión está determinada por las condiciones del mercado, aspecto que ha provocado una menor ejecución. Por otra parte, también se da un impacto en los gastos corrientes, principalmente en materiales y suministros, que incorporaba recursos para el proyecto Marchamo Digital, que fue adjudicado en diciembre, pero su ejecución se realizará en el ejercicio 2024. No obstante, son aspectos valorados en los planteamientos de los planes operativos y su relación con la estrategia, así como sus correspondientes variaciones.

En conclusión, se puede indicar que existe una estrecha vinculación entre el plan anual operativo y el porcentaje de ejecución de los recursos, considerándose un cumplimiento satisfactorio, con un 99% en el Plan Anual Operativo, y una ejecución presupuestaria del 85% (relación del presupuesto anual y ejecución al 31 de diciembre 2023, sin considerar la partida de Cuentas Especiales). Sin embargo, como se indicó en los apartados anteriores, las inversiones han mantenido una baja ejecución por las condiciones de mercado; adicionalmente, aspectos de facturación y contratación han influido en la dinámica del presupuesto y su comportamiento.

Por otra parte, según el comportamiento del Cuadro de Mando Integral al 30 de setiembre 2023 es de un 98% manteniendo una relación con los objetivos definidos en la estrategia, que a su vez, son a los que contribuye el Plan Anual Operativo.

04 Apartado

- MEDIDAS CORRECTIVAS Y ACCIONES A SEGUIR

En consideración a lo establecido en las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público, al señalar que los resultados obtenidos en cada fase deberán retroalimentar las restantes y permitir la rendición de cuentas, se ratifican las siguientes acciones:

- Mantener la revisión mensual de las ejecuciones realizadas, a fin de verificar que existe congruencia con lo planificado y la clasificación del gasto. Este aspecto, permitió ajustar el presupuesto conforme a las necesidades reales y según el comportamiento que se presenta en el período.
- Mantener la coordinación con los subprogramas presupuestarios, donde se identifique inconsistencias en los gastos realizados, para determinar los ajustes requeridos y la justificación respectiva, en cumplimiento con las directrices internas y externas que respaldan la fase de control presupuestario.
- Participar en distintos equipos de trabajo para disminuir reprocesos, brindar recomendaciones y valorar necesidades de forma integral.
- Remitir recomendaciones a los diferentes subprogramas con base en los factores que impactaron en la ejecución, con el fin evitar de esta forma un impacto mayor en las evaluaciones futuras de la ejecución presupuestaria y su alineamiento con los objetivos, metas y acciones establecidas (PAO), así como en la formulación del siguiente ejercicio económico.
- Reforzar la importancia de la proyección del gasto en los subprogramas, que permita un control adecuado y corrección de las desviaciones con mayor antelación.

Anexo No. 1

Detalle de las generalidades de cada uno de los subprogramas que conforman la planificación institucional.

Información considerada de carácter confidencial

Anexo No. 2

Detalle de los objetivos, metas e indicadores, así como su clasificación por tipo (resultado o gestión), con base en la estructura programática interna establecida y actualizada.

Información considerada de carácter confidencial